

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º ESO. CURSO 2025-26

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Se realizarán, al menos, dos exámenes por evaluación, si bien uno de ellos podrá ser sustituido por un trabajo de investigación o proyecto con una posible exposición oral a criterio del profesor o profesora.

En los exámenes se valorarán al menos tres puntos sobre la puntuación total de los mismos la redacción y desarrollo de contenidos. Se tendrán en cuenta también aspectos como la presentación y el orden en el propio ejercicio.

.Los exámenes que se realicen podrán contar con cuestiones de definiciones de términos, comentarios de imágenes, verdadero o falso, cuestiones de exposición de contenidos, argumentación y relación con flechas, etc

A lo largo de todo el curso académico, los alumnos serán examinados de los mapas físicos de todos los continentes, junto con los mapas físicos y políticos de España. Estos mapas se examinarán junto con los contenidos de las unidades didácticas impartidas de la forma que el profesorado considere más adecuada.

Respecto a la ortografía, cada falta descontará 0,10 puntos y se podrá bajar la nota por este motivo hasta un máximo de 2 puntos.

Hechos como copiar durante un examen, supondrá el suspenso automático del mismo.

Las faltas de asistencia se regulan en función del Reglamento de Régimen Interno. Si el alumno falta a un examen se le podrá realizar otro día, si ha sido justificada la ausencia de manera adecuada.

Los exámenes supondrán un 60% de la nota. Al final de la evaluación, se llevará a cabo la media aritmética de exámenes o proyectos realizados para conformar dicho porcentaje respecto a la nota final de la evaluación.

En el 40% del porcentaje restante, se incluirán las notas de cuaderno y del trabajo diario de actividades, que incluirán la elaboración de mapas conceptuales, resúmenes, esquemas, redacción de contenidos, comentario de fuentes históricas y realización de diferentes actividades relacionadas con la indagación y valoración crítica de información a través de las nuevas tecnologías, tanto a nivel individual como a nivel grupal. Se llevará a cabo la realización de al menos un trabajo de indagación durante el curso con el manejo de diferentes fuentes de información con la presentación del mismo. Se trabajarán valores fundamentales como la plena igualdad de las personas sin ningún tipo de discriminación, los valores democráticos y la educación para la paz.

Por lo tanto, el 40% quedará desglosado en cada evaluación de la siguiente forma:

- 10% nota de cuaderno
- 10% trabajo diario
- 10% nota de trabajo de lectura o trabajo de investigación
- 10% nota de análisis de fuentes geográficas o históricas

Como actividad de fomento de la lectura se ha propuesto la lectura de una novela histórica con la realización de una prueba o trabajo relacionado con dicha lectura, que supondrá el 10% de la nota dentro del 40% en la evaluación en la que realicen dicho trabajo o prueba.

La calificación final de cada evaluación será el resultado de la suma de las notas obtenidas teniendo en cuenta ambos porcentajes (60% y 40%), de tal forma que la calificación para aprobar la evaluación deberá ser igual o superior a 5.

En caso de suspender una evaluación, se realizará una recuperación de la misma en la fecha propuesta por el profesor o profesora.

La calificación final del curso por evaluaciones en la materia será la media aritmética de las tres evaluaciones, y al igual que en las evaluaciones anteriores para aprobar la materia, al final del curso, la puntuación tendrá que ser igual o superior a 5 y tener todas las evaluaciones aprobadas.

Aquellos alumnos y alumnas que de forma voluntaria participen en el proyecto carnet cultural que plantea nuestro departamento y que entreguen la

totalidad de las actividades planteadas (cinco en total) en el plazo establecido con una evaluación positiva de las mismas, subirán un punto la nota final de curso siempre y cuando hayan aprobado el curso. En el caso de entregar tres actividades de la totalidad planteada, subirán 0,5 puntos cumpliendo las mismas condiciones anteriormente descritas.

En el caso de no aprobar todas las evaluaciones, el alumno o alumna deberá realizar un examen final. Este examen final será de los contenidos de toda la materia en caso de haber suspendido 2 o 3 evaluaciones. En este caso, la nota final de curso del alumno o alumna se conformará contando el 60% la propia nota del exámen final y el 40% que incluirá la nota media de las tres evaluaciones.

Si el alumno ha suspendido una evaluación realizará un examen final únicamente con los contenidos de la misma. En este caso, la nota final de curso se hallará haciendo la nota media de las dos evaluaciones aprobadas y la nota del propio exámen final..

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º ESO. CURSO 2025-26

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Se realizarán, al menos, dos exámenes por evaluación, si bien uno de ellos podrá ser sustituido por un trabajo de investigación o proyecto con una posible exposición oral a criterio del profesor o profesora.

En los exámenes se valorarán al menos tres puntos sobre la puntuación total de los mismos la redacción y desarrollo de contenidos. Se tendrán en cuenta también aspectos como la presentación y el orden en el propio ejercicio.

.Los exámenes que se realicen podrán contar con cuestiones de definiciones de términos, comentarios de imágenes, verdadero o falso, cuestiones de exposición de contenidos, argumentación y relación con flechas, etc

A lo largo de todo el curso académico, los alumnos serán examinados de los mapas políticos de todos los continentes, junto con el mapa político de España. Estos mapas se examinarán junto con los contenidos de las unidades didácticas impartidas de la forma que el profesorado considere más adecuada.

Respecto a la ortografía, cada falta descontará 0,10 puntos y se podrá bajar la nota por este motivo hasta un máximo de 2 puntos.

Hechos como copiar durante un examen, supondrá el suspenso automático del mismo.

Las faltas de asistencia se regulan en función del Reglamento de Régimen Interno. Si el alumno falta a un examen se le podrá realizar otro día, si ha sido justificada la ausencia de manera adecuada.

Los exámenes supondrán un 70% de la nota. Al final de la evaluación, se llevará a cabo la media aritmética de exámenes o proyectos realizados para conformar dicho porcentaje respecto a la nota final de la evaluación.

En el 30% del porcentaje restante, se incluirán las notas de cuaderno y del trabajo diario de actividades, que incluirán la elaboración de mapas conceptuales, resúmenes, esquemas, redacción de contenidos, comentario de fuentes históricas y realización de diferentes actividades relacionadas con la indagación y valoración crítica de información a través de las nuevas tecnologías, tanto a nivel individual como a nivel grupal. Se llevará a cabo la realización de al menos un trabajo de indagación durante el curso con el manejo de diferentes fuentes de información con la presentación del mismo. Se trabajarán valores fundamentales como la plena igualdad de las personas sin ningún tipo de discriminación, los valores democráticos y la educación para la paz. Este 30% se desglosa de la siguiente forma en cada una de las evaluaciones:

- 10% nota de cuaderno y trabajo diario
- 10% nota de trabajo de lectura o de investigación
- 10% nota de análisis de fuentes geográficas e históricas

Como actividad de fomento de la lectura se ha propuesto la lectura de una novela histórica con la realización de una prueba o trabajo relacionado con dicha lectura, que supondrá el 10% de la nota dentro del 30% en la evaluación en la que realicen dicho trabajo o prueba.

La calificación final de cada evaluación será el resultado de la suma de las notas obtenidas teniendo en cuenta ambos porcentajes (70% y 30%), de tal forma que la calificación para aprobar la evaluación deberá ser igual o superior a 5.

En caso de suspender una evaluación, se realizará una recuperación de la misma en la fecha propuesta por el profesor o profesora.

La calificación final del curso por evaluaciones en la materia será la media aritmética de las tres evaluaciones, y al igual que en las evaluaciones anteriores para aprobar la materia, al final del curso, la puntuación tendrá que ser igual o superior a 5 y tener todas las evaluaciones aprobadas.

Aquellos alumnos y alumnas que de forma voluntaria participen en el proyecto carnet cultural que plantea nuestro y que entreguen la totalidad de las actividades planteadas (cinco en total) en el plazo establecido con una evaluación positiva de las mismas, subirán un punto la nota final de curso siempre y cuando

hayan aprobado el curso. En el caso de entregar tres actividades de la totalidad planteada, subirán 0,5 puntos cumpliendo las mismas condiciones anteriormente descritas.

En el caso de no aprobar todas las evaluaciones, el alumno o alumna deberá realizar un examen final. Este examen final será de los contenidos de toda la materia en caso de haber suspendido 2 o 3 evaluaciones. En este caso, la nota final de curso del alumno o alumna se conformará contando el 60% la propia nota del exámen final y el 40% que incluirá la nota media de las tres evaluaciones.

Si el alumno ha suspendido una evaluación realizará un examen final únicamente con los contenidos de la misma. En este caso, la nota final de curso se hallará haciendo la nota media de las dos evaluaciones aprobadas y la nota del propio exámen final..

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3º ESO. CURSO 2025-26

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Se realizarán al menos dos exámenes por evaluación , si bien, a criterio del profesor, uno de dichos exámenes podrá ser sustituido por un trabajo de investigación o proyecto que incluirá una posible exposición oral.

Los exámenes podrán constar de diferentes tipos de cuestiones como definición de conceptos, localización geográfica, ordenación temporal de personajes o hechos históricos, comentarios de mapas geográficos o históricos, comentarios de gráficos, obras de arte, comentarios de textos históricos breves, etc.

En los exámenes se valorarán al menos tres puntos sobre la puntuación total de los mismos la redacción y desarrollo de contenidos. Se tendrán en cuenta también aspectos como la presentación y el orden en los propios ejercicios.

A lo largo de todo el curso académico, los alumnos y alumnas serán examinados de los mapas físicos de todos los continentes, junto con los mapas físicos y políticos de España. Estos mapas se examinarán junto con los contenidos de las unidades didácticas impartidas de la forma que el profesorado considere más adecuada.

A la hora de calificar las pruebas escritas, se tendrá en cuenta la **ortografía**. De tal forma que cada falta de ortografía descontará 0,20 respecto a la puntuación total de la prueba y se podrá bajar nota por este motivo hasta 2 puntos.

Hechos como copiar en un examen, traerá como consecuencia inmediata el suspenso en dicho examen.

Las faltas de asistencia se regulan en función del Reglamento del Régimen Interno. Si el alumno o alumna falta a un examen, se le podrá realizar otro día, si la ausencia ha sido justificada de manera adecuada.

El alumno que suspenda el primer examen de la evaluación con menos de un 4, deberá examinarse de los contenidos del mismo en el segundo examen. Si aprueba el segundo examen, solo contará la nota de dicho examen.

El alumno que suspenda el segundo examen de la evaluación, tendrá la nota media de los dos exámenes realizados.

El alumno que saque más de un 4 y menos de 5 en el primer examen, podría hacer media con el segundo si así lo juzga oportuno el profesor. En caso contrario deberá hacer un segundo examen con contenidos también del primero. Si el alumno aprueba los dos exámenes realizados, se hará la media aritmética de ambos.

El porcentaje que representan notas de exámenes y proyectos supondrá el 70% respecto a la nota final de cada evaluación.

En el 30% del porcentaje restante, se incluirán las notas de cuaderno y del trabajo diario de actividades, que incluirán la elaboración de mapas conceptuales, resúmenes, esquemas, redacción de contenidos, comentario de fuentes históricas y realización de diferentes actividades relacionadas con la indagación y valoración crítica de información a través del uso de nuevas tecnologías, tanto a nivel individual como a nivel grupal. Se trabajarán valores fundamentales como la plena igualdad de las personas sin ningún tipo de discriminación, los valores democráticos y la educación para la paz.

Como actividad de fomento de la lectura se ha propuesto la lectura de una novela, sobre la que se realizará una prueba o trabajo, que supondrá el 10% de la nota dentro de este 30% en la evaluación en la que se realicen dicho trabajo o prueba.

El 30% anterior mencionado se desglosará de la siguiente forma:

- 10%nota de cuaderno
- 10%trabajo diario
- 10%nota de análisis de fuentes, trabajo de investigación y trabajo de lectura, repartidos cada uno en cada una de las evaluaciones.

La calificación final de cada evaluación será el resultado de la suma de las notas obtenidas teniendo en cuenta ambos porcentajes (70% y 30%), de tal forma que la calificación final para aprobar la evaluación deberá ser igual o superior a 5.

En el caso de suspender una evaluación, se realizará una recuperación de la misma en la fecha propuesta por el profesor o profesora.

La calificación final del curso por evaluaciones, en nuestra materia será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones, de tal forma que para aprobar el curso por evaluaciones, la puntuación tendrá que ser igual o superior a 5 y tener todas las mismas aprobadas.

Aquellos alumnos y alumnas que de forma voluntaria participen en el proyecto carnet cultural que plantea nuestro departamento y que entreguen la totalidad de las actividades planteadas (cinco en total) en el plazo establecido con una evaluación positiva de las mismas, subirán un punto la nota final de curso siempre y cuando hayan aprobado el curso. En el caso de entregar tres actividades de la totalidad planteada, subirán 0,5 puntos cumpliendo las mismas condiciones anteriormente descritas.

En el caso de no aprobar todas las evaluaciones, el alumno o alumna deberá realizar un examen final. Dicho examen será de los contenidos de toda la materia en el caso de haber suspendido dos o tres evaluaciones. En este caso, la nota final de curso del alumno o alumna se conformará contando el 60% la propia nota del exámen final y el 40% que incluirá la nota media de las tres evaluaciones.

Si el alumno o alumna ha suspendido una evaluación, en dicho examen final se examinará únicamente de los contenidos de dicha evaluación. En este caso, la nota final será la nota media de las dos evaluaciones aprobadas y la propia nota del exámen final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º ESO. CURSO 2025-26

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Se realizarán al menos **dos exámenes** por evaluación, si bien, a criterio del profesor, uno de dichos exámenes podrá ser sustituido por un trabajo de investigación o proyecto que incluirá una posible exposición oral.

Los exámenes podrán constar de diferentes tipos de cuestiones como definición de conceptos, localización geográfica, ordenación temporal de personajes o hechos históricos, comentarios de mapas geográficos o históricos, comentarios de gráficos, obras de arte, comentarios de textos históricos breves, etc.

En los exámenes se valorarán al menos tres puntos sobre la puntuación total de los mismos la redacción y desarrollo de contenidos. Se tendrán en cuenta también aspectos como la presentación y el orden en los propios ejercicios.

A lo largo de todo el curso académico, los alumnos y alumnas serán examinados de los mapas políticos de todos los continentes, junto con los mapas político y físico de España. Estos mapas se examinarán junto con los contenidos de las unidades didácticas impartidas de la forma que el profesorado considere más adecuada.

A la hora de calificar las pruebas escritas, se tendrá en cuenta la **ortografía**. De tal forma que cada falta de ortografía descontará 0,20 respecto a la puntuación total de la prueba y se podrá bajar nota por este motivo hasta 2 puntos.

Hechos como copiar en un examen, traerá como consecuencia inmediata el suspenso en dicho examen.

Las faltas de asistencia se regulan en función del Reglamento del Régimen Interno. Si el alumno o alumna falta a un examen, se le podrá realizar otro día, si la ausencia ha sido justificada de manera adecuada.

En caso de confinamiento debido al COVID, el alumno o alumna podrá realizar un examen en forma oral a través de una videollamada en el horario y día acordado por parte del profesor o profesora.

El alumno que suspenda el primer examen de la evaluación con menos de un 4, deberá examinarse de los contenidos del mismo en el segundo examen. Si aprueba el segundo examen, solo contará la nota de dicho examen.

El alumno que suspenda el segundo examen de la evaluación, tendrá la nota media de los dos exámenes realizados.

El alumno que saque más de un 4 y menos de 5 en el primer examen, podría hacer media con el segundo si así lo juzga oportuno el profesor. En caso contrario deberá hacer un segundo examen con contenidos también del primero. Si el alumno aprueba los dos exámenes realizados, se hará la media aritmética de ambos.

El porcentaje que representan notas de exámenes y proyectos supondrá el 70% respecto a la nota final de cada evaluación.

En el 30% del porcentaje restante, se incluirán las notas de cuaderno y del trabajo diario de actividades, que incluirán la elaboración de mapas conceptuales, resúmenes, esquemas, redacción de contenidos, comentario de fuentes históricas y realización de diferentes actividades relacionadas con la indagación y valoración crítica de información a través del uso de nuevas tecnologías, tanto a nivel individual como a nivel grupal. Durante el curso, el alumnado llevará a cabo un trabajo de indagación con el manejo de diferentes fuentes de información. Además, se realizará una exposición oral también durante el curso. Se trabajarán valores fundamentales como la plena igualdad de las personas sin ningún tipo de discriminación, los valores democráticos y la educación para la paz.

Como actividad de fomento de la lectura se ha propuesto la lectura de una novela, sobre la que se realizará una prueba o trabajo, que supondrá el 10% de la nota dentro de este 30% en la evaluación en la que se realicen dicho trabajo o prueba.

El 30% anterior mencionado se desglosará de la siguiente forma:

- 10%nota de cuaderno
- 10%trabajo diario
- 10%nota de análisis de fuentes, trabajo de investigación y trabajo de lectura, repartidos cada uno en cada una de las evaluaciones.

La calificación final de cada evaluación será el resultado de la suma de las notas obtenidas teniendo en cuenta ambos porcentajes (70% y 30%), de tal forma que la calificación final para aprobar la evaluación deberá ser igual o superior a 5.

En el caso de suspender una evaluación, se realizará una recuperación de la

misma en la fecha propuesta por el profesor o profesora.

La calificación final del curso por evaluaciones en nuestra materia será el resultado de la media aritmética de las mismas, y al igual que en las evaluaciones anteriores para aprobar la materia, la puntuación tendrá que ser igual o superior a 5 y tener las tres evaluaciones aprobadas.

Aquellos alumnos y alumnas que de forma voluntaria participen en el proyecto carnet cultural que plantea nuestro departamento y que entreguen la totalidad de las actividades planteadas (cinco en total) en dicho proyecto en el plazo establecido con una evaluación positiva de las mismas, subirán un punto la nota final de curso siempre y cuando hayan aprobado el curso por evaluaciones. En el caso de entregar tres actividades de la totalidad planteada, subirán 0,5 puntos cumpliendo las mismas condiciones anteriormente descritas.

En el caso de no aprobar todas las evaluaciones, el alumno o alumna deberá realizar un examen final. Dicho examen será de los contenidos de toda la materia en el caso de haber suspendido dos o tres evaluaciones. En este caso, la nota final de curso del alumno o alumna se conformará contando el 60% la propia nota del exámen final y el 40% que incluirá la nota media de las tres evaluaciones.

Si el alumno o alumna ha suspendido una evaluación, en dicho examen final se examinará únicamente de los contenidos de dicha evaluación. En este caso, la nota final será la nota media de las dos evaluaciones aprobadas y la propia nota del exámen final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A L S I DIVERSIFICACIÓN 3ºESO. CURSO 2025-26. GEOGRAFÍA E HISTORIA

La nota de las pruebas escritas supondrá el **50 %** de la calificación en cada una de las evaluaciones. Cada una de las pruebas consta de diferentes tipos de cuestiones como relación de flechas, verdadero y falso, tipo test y cuestiones de redacción. En las pruebas escritas se valorará la presentación, orden en la exposición de contenidos y la ortografía, de tal manera que cada falta de ortografía descontará 0,10 puntos pudiendo descontar hasta 2 puntos máximo en cada prueba.

Una de las pruebas escritas podrá ser sustituida por la elaboración de un proyecto a criterio del profesor.

Si un alumno o alumna falta a una prueba y la ausencia está debidamente justificada, se podrá repetir la prueba o los contenidos podrán ser incluidos en la siguiente prueba a criterio del profesor.

Si un alumno o alumna es sorprendido copiando en una prueba, dicha prueba estará suspendida automáticamente.

El 50% de la nota correspondiente a las diferentes pruebas se obtendrá de la nota media aritmética de las mismas.

El otro 50% de la nota de cada evaluación está compuesto por el trabajo diario del alumnado con la valoración del cuaderno de clase, realización de tareas como esquemas, resúmenes y los propios ejercicios de contenidos. Se valorará también las diferentes actividades de indagación de información con el manejo de las nuevas tecnologías en forma de pequeños trabajos a nivel individual y a nivel grupal.

Como fomento de la lectura, el alumnado llevará a cabo la lectura de un libro de libre elección y bajo supervisión del profesor en el mismo aula con la realización de diferentes actividades del mismo. La nota de dichos ejercicios de lectura se incluirá en este 40% de la nota.

Dentro del 40% de actividades, en cada evaluación se desglosará de la siguiente forma:

- 10% trabajo diario
- 10% cuaderno

- 20% trabajos, incluido el de la lectura en la evaluación correspondiente.

Para aprobar cada evaluación, la nota teniendo en cuenta todos los porcentajes deberá ser de una calificación de 5 o superior.

Los alumnos que suspendan una evaluación, tendrán derecho a un examen de recuperación que se realizará después de cada evaluación.

La **calificación final del curso por evaluaciones** en nuestra materia será la media aritmética de las tres evaluaciones, y al igual que en las evaluaciones anteriores para aprobar la materia, la puntuación tendrá que ser igual o superior a 5 además de tener todas las mismas aprobadas.

Aquellos alumnos y alumnas que de forma voluntaria participen en el proyecto carnet cultural que plantea nuestro departamento y que entreguen la totalidad de las actividades planteadas (cinco en total) en dicho proyecto en el plazo establecido con una evaluación positiva de las mismas, subirán un punto la nota final de curso siempre y cuando hayan aprobado el curso por evaluaciones. En el caso de entregar tres actividades de la totalidad planteada, subirán 0,5 puntos cumpliendo las mismas condiciones anteriormente descritas.

En el caso de no tener todas las evaluaciones aprobadas, el alumno o alumna deberá realizar un examen final. Dicho examen será de los contenidos de toda la materia en el caso de haber suspendido 2 o 3 evaluaciones. En este caso, la nota final de curso del alumno o alumna se conformará contando el 60% la propia nota del exámen final y el 40% que incluirá la nota media de las tres evaluaciones.

Si el alumno o alumna ha suspendido una evaluación, en dicho examen final se examinará únicamente de los contenidos de dicha evaluación. En este caso, la nota final será la nota media de las dos evaluaciones aprobadas y la propia nota del exámen final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A L S II DIVERSIFICACIÓN 4ºESO. CURSO 2025-26. GEOGRAFÍA E HISTORIA

La nota de las pruebas escritas supondrá el **50 %** de la calificación en cada una de las evaluaciones. Cada una de las pruebas consta de diferentes tipos de cuestiones como relación de flechas, verdadero y falso, tipo test y cuestiones de redacción. En las pruebas escritas se valorará la presentación, orden en la exposición de contenidos y la ortografía, de tal manera que cada falta de ortografía descontará 0,10 puntos pudiendo descontar hasta 2 puntos máximo en cada prueba.

Una de las pruebas escritas podrá ser sustituida por la elaboración de un proyecto a criterio del profesor.

Si un alumno o alumna falta a una prueba y la ausencia está debidamente justificada, se podrá repetir la prueba o los contenidos podrán ser incluidos en la siguiente prueba a criterio del profesor.

Si un alumno o alumna es sorprendido copiando en una prueba, dicha prueba estará suspendida automáticamente.

El 50% de la nota correspondiente a las diferentes pruebas se obtendrá de la nota media aritmética de las mismas.

El otro 50% de la nota de cada evaluación está compuesto por el trabajo diario del alumnado con la valoración del cuaderno de clase, realización de tareas como esquemas, resúmenes y los propios ejercicios de contenidos. Se valorará también las diferentes actividades de indagación de información con el manejo de las nuevas tecnologías en forma de pequeños trabajos a nivel individual y a nivel grupal.

Como fomento de la lectura, el alumnado llevará a cabo la lectura de diferentes textos con ejercicios de comprensión y reflexión con la coordinación del profesor. Dichas lecturas se llevarán a cabo dentro de este 40%.

Cada alumno y alumna realizará al menos una exposición oral durante el curso sobre un tema determinado relacionado con la materia o bien sobre un trabajo o proyecto realizado. La nota de dicha exposición oral se incluirá dentro de este 40%.

Para aprobar cada evaluación, la nota teniendo en cuenta todos los porcentajes deberá ser de una calificación de 5 o superior.

Los alumnos que suspendan una evaluación, tendrán derecho a un examen de recuperación que se realizará después de cada evaluación.

La **calificación final del curso por evaluaciones** en nuestra materia será la media aritmética de las tres evaluaciones, y al igual que en las evaluaciones anteriores para aprobar la materia, la puntuación tendrá que ser igual o superior a 5 además de tener todas las mismas aprobadas.

Aquellos alumnos y alumnas que de forma voluntaria participen en el proyecto carnet cultural que plantea nuestro departamento en dicho proyecto en el plazo establecido con una evaluación positiva de las mismas, subirán un punto la nota final de curso siempre y cuando hayan aprobado el curso por evaluaciones. En el caso de entregar la totalidad planteada (cinco actividades), subirán 1 punto cumpliendo las mismas condiciones anteriormente descritas. En el caso de entregar tres actividades, podrán subir hasta 0,5 puntos.

En el caso de no tener todas las evaluaciones aprobadas, el alumno o alumna deberá realizar un examen final. Dicho examen será de los contenidos de toda la materia en el caso de haber suspendido 2 o 3 evaluaciones. En este caso, la nota final de curso del alumno o alumna se conformará contando el 60% la propia nota del exámen final y el 40% que incluirá la nota media de las tres evaluaciones.

Si el alumno o alumna ha suspendido una evaluación, en dicho examen final se examinará únicamente de los contenidos de dicha evaluación. En este caso, la nota final será la nota media de las dos evaluaciones aprobadas y la propia nota del exámen final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN HMC 1ºBACH. CURSO 2025-26

GEOGRAFÍA E HISTORIA

En la Materia de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato, se realizarán dos exámenes por evaluación. Uno de los exámenes podrá ser sustituido por un trabajo de investigación o proyecto.

Los exámenes o pruebas escritas estarán compuestas por cuestiones de definiciones de conceptos, exposición de contenidos, así como comentarios de diferentes fuentes históricas y textos.

El alumno que suspenda el primer examen de la evaluación con menos de un 4, deberá examinarse de los contenidos del mismo en el segundo examen. Si aprueba el segundo examen, solo contará la nota de dicho examen.

El alumno que suspenda el segundo examen de la evaluación, tendrá la nota media de los dos exámenes realizados.

El alumno que saque más de un 4 y menos de 5 en el primer examen, podría hacer media con el segundo si así lo juzga oportuno el profesor. Si el alumno aprueba los dos exámenes realizados, se hará la media aritmética de ambos.

En cada evaluación se pondrá también atención a la presentación, estructura de la información al igual que el orden en los contenidos, redacción y la ortografía a la hora de calificar ejercicios, comentarios, trabajos y exámenes. Respecto a la ortografía, cada falta ortográfica descontará 0,25 puntos, pudiéndose descontar hasta 2 puntos.

Hechos como copiar en un examen traerá como consecuencia el suspenso automático de la prueba o examen

Las faltas de asistencia a clase se regularán según el Reglamento de Régimen Interno. Si el alumno falta a un examen y se justifica de forma adecuada, se podrá realizar dicho examen en otro momento de la propia evaluación o bien incluir los contenidos del primer examen en el segundo en caso de faltar al primer examen.

En esta materia de HMC, **los exámenes y proyectos supondrán un 80% de nota de cada evaluación.**

En el 20% del porcentaje restante, se incluirán las notas de cuaderno y del

trabajo diario de actividades, que incluirán la elaboración de mapas conceptuales, resúmenes, esquemas, redacción de contenidos, comentario de fuentes históricas y realización de diferentes actividades relacionadas con la indagación y valoración crítica de información a través del uso de nuevas tecnologías, tanto a nivel individual como a nivel grupal. Se llevará a cabo al menos una exposición y presentación por parte del alumnado a lo largo del presente curso. Se trabajarán valores fundamentales como la plena igualdad de las personas sin ningún tipo de discriminación, los valores democráticos y la educación para la paz.

Como actividad de fomento de la lectura se ha propuesto la lectura de una novela, sobre la que se realizará una prueba o trabajo, que supondrá el 10% de la nota dentro de este 20% en la evaluación en la que se realicen dicho trabajo o prueba.

La calificación final de cada evaluación será el resultado de la suma de las notas obtenidas teniendo en cuenta ambos porcentajes (80% y 20%), de tal forma que la calificación final para aprobar la evaluación deberá ser igual o superior a 5.

En el caso de suspender una evaluación, se realizará una recuperación de la misma en la fecha propuesta por el profesor o profesora.

La calificación final del curso por evaluaciones en nuestra materia será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones, y al igual que en las evaluaciones anteriores para aprobar la materia, la puntuación tendrá que ser igual o superior a 5.

En el caso de no alcanzar la media de 5, el alumno o alumna deberá realizar un examen final. Dicho examen será de los contenidos de toda la materia en el caso de haber suspendido dos o tres evaluaciones. Respecto a la nota final de estos alumnos y alumnas, el 40% de la nota final se hallará con la media obtenida en las tres evaluaciones y el 60% de dicha nota final, se obtendrá con la propia nota del exámen final.

Si el alumno o alumna ha suspendido una evaluación, en dicho examen final se examinará únicamente de los contenidos de dicha evaluación. Respecto a la nota final. En este caso, la nota final será la obtenida de la media aritmética de las notas de las dos evaluaciones aprobadas y la nota del propio exámen final ordinario.

Este examen final ordinario deberá realizarlo aquel alumno o alumna que haya perdido el derecho a la evaluación. En este caso, la nota final será la del

propio exámen. En el caso de suspender dicho examen ordinario, el alumno o alumna tendrá que acudir al examen extraordinario.

Los criterios podrán ser modificados en caso de confinamiento.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Hª ESPAÑA 2ºBACH. CURSO 2025-26. GEOGRAFÍA E HISTORIA

En la primera evaluación, se examinarán los contenidos de los bloques 1, 2 y 3 de la programación (temas cortos). En esta evaluación, se adaptará el examen modelo EVAU, tanto el diseño como los criterios de calificación, para poder examinar de forma adecuada a los alumnos y alumnas. **Se realizarán uno o dos exámenes.**

En la segunda y tercera evaluación, se evaluarán los contenidos del resto de temas, junto con los temas 1, 2 y 3, tratados en la 1ª evaluación. Habrá un examen de evaluación en dichas segunda y tercera evaluaciones y deberá incluir la **misma optatividad que en EVAU**: preguntas cortas, fuentes históricas y comentario de texto o tema. El mencionado examen tendrá la siguiente estructura:

Parte A

- Dos cuestiones del tema 1 a elegir una. **1 punto**
- Dos cuestiones del bloque 2 a elegir una. **1 punto**
- Dos cuestiones del bloque 3 a elegir una. **1 punto**

Parte B

- Dos fuentes históricas a elegir una de las mismas. **3 puntos**

Parte C

- Desarrollo de una de las siguientes opciones: comentario de texto o tema relacionado con un tema del currículo. **4 puntos**

El sistema de puntuación se especificará claramente en cada uno de los apartados de que conste el ejercicio. En los exámenes se prestará atención a la presentación, redacción y ortografía, pudiendo descontar nota las deficiencias serias en los citados aspectos, hasta un máximo de 1 punto y restando 0,25 puntos por falta de ortografía cometida.

Asimismo se tenderá a desarrollar la precisión en los alumnos, por lo que cada error de concepto o fallo de localización espacio-temporal bajará la calificación de un ejercicio, prueba etc., hasta un máximo de un punto. Por supuesto, hechos como el copiar durante un examen, dejarlo en blanco, contestar

algo diferente de lo preguntado suponen el suspenso del mismo.

Los exámenes de evaluación no se repetirán sin una justificación adecuada por parte del alumnado o de sus padres. Tras la justificación adecuada, el examen se realizará el día establecido por el profesor o profesora.

Llegar a un examen después de haber transcurrido quince minutos desde su inicio impedirá la realización del mismo, que se dará por suspendido.

Los contenidos de la asignatura de Historia de España serán **acumulativos**, es decir, el nuevo aprendizaje se construirá sobre los aprendizajes anteriores y, por tanto, en todos los trimestres se preguntarán cuestiones introducidas y adquiridas en los trimestres anteriores.

Pérdida de evaluación continua: Si algún alumno/a perdiese el derecho a evaluación continua (**16 faltas acumuladas**), en base a la normativa vigente según el Reglamento de Régimen Interior del Centro, podrá acceder a una prueba escrita en la convocatoria final ordinaria con un modelo de examen EVAU. Esta prueba será fijada por el Departamento al final del curso, con el objeto de que el alumno demuestre que ha adquirido los conocimientos y estrategias adecuadas para enfrentarse a la prueba de acceso a la universidad.

La calificación de cada evaluación en Historia de España será el resultado de la siguiente proporción:

- **80 % de la nota corresponderá a exámenes . En caso de realizarse dos exámenes en la primera evaluación, el primer examen contará un 40% y el segundo examen un 60% de la nota de la evaluación.**
- **20% Trabajo personal del alumno y notas de clase** (Elaboración y entrega por parte del alumnado de resúmenes y corrección de los mismos por parte del profesor , realización de comentarios de textos, mapas, gráficas o imágenes, etc.). Los comentarios tendrán que entregarse en la fecha acordada, de lo contrario no puntuarán. **En la 2ª y 3ª evaluación se realizarán y evaluarán, como mínimo, un comentario de fuente histórica y un comentario de texto siguiendo el modelo del examen EVAU.** Se valorará positivamente la entrega puntual de las tareas. Las actividades se trabajarán mediante la utilización de diferentes fuentes de información y a través de diferentes soportes, haciendo mención especial a la utilización de

nuevas tecnologías. En este apartado debe incluirse cualquier trabajo o tarea de carácter práctico que no consista en una prueba escrita.

La calificación final de cada evaluación es el resultado de la suma de los porcentajes de los exámenes (80%) y del trabajo personal del alumno y notas de clase (20%). **La nota mínima que se exige para aprobar cada evaluación será igual o superior a 5.**

Recuperaciones: existirá una recuperación por evaluación sin optatividad.

La calificación final por evaluaciones de la asignatura se hallará aplicando los siguientes porcentajes por evaluación:

- 1º Evaluación _____ 20%
- 2º Evaluación _____ 30%
- 3º Evaluación _____ 50%

La nota final por evaluaciones, para aprobar la asignatura, deberá ser de una calificación de 5 o superior.

En el caso de que algún alumno o alumna no haya superado el curso por evaluación continua, deberán realizar el **examen final ordinario**. En este caso, el 40% de la nota final se hallará con la media obtenida en las tres evaluaciones y el 60% de dicha nota final, se obtendrá con la propia nota del examen final (modelo EVAU). Para aprobar en dicha convocatoria, se tiene que obtener una nota de 5 o una nota superior.

Aquellos alumnos o alumnas que suspendan en dicha convocatoria, acudirán a la convocatoria **extraordinaria**. Para aprobar en dicha convocatoria, la nota del examen (modelo EVAU) deberá ser de 5 o una nota superior.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN G^a ESPAÑA 2ºBACH. CURSO 2025-26. GEOGRAFÍA E HISTORIA

A lo largo del curso y en cada una de las evaluaciones se realizarán dos pruebas escritas, como mínimo, cada prueba constará de aspectos teóricos y prácticos. La prueba escrita que se les pondrá a los alumnos será como los modelos de la EVAU. Es necesario puntualizar que durante los exámenes ordinarios de cada evaluación los alumnos no tendrán la posibilidad de elegir opción, como en la EVAU; (si en el primer examen se le pone la opción A, en el segundo examen se pondrá la opción B); de esta forma se obliga al alumno a hacer las dos opciones. El sistema de puntuación se especificará claramente en cada uno de los apartados de que conste el ejercicio.

En cada evaluación a la hora de calificar trabajos, ejercicios, pruebas escritas, etc., se pondrá especial atención en la presentación, redacción y ortografía, pudiendo descontar nota las deficiencias serias en los citados aspectos, hasta un máximo de 2 puntos (0,25 por falta de ortografía).

El hecho de copiar durante un examen supone el suspenso automático del mismo.

La nota mínima que se exige para aprobar cada evaluación será igual o superior a 5, en caso contrario tendrá que recuperar.

Los exámenes de evaluación no se repiten. Los alumnos que no puedan presentarse a una prueba superarán los contenidos de la misma en el siguiente examen, siempre y cuando lo hayan justificado debidamente, si aprueban estará superado, en caso contrario, al ser evaluación continua, lo tendrán que recuperar en la siguiente evaluación.

Llegar a un examen después de haber transcurridos quince minutos desde su inicio impedirá la realización del mismo, que se dará por suspendido. Los contenidos de la asignatura de Geografía de España serán acumulativos, es decir, el nuevo aprendizaje se construirá sobre los aprendizajes anteriores y, por tanto, en todos los trimestres se preguntarán cuestiones introducidas y adquiridas en los trimestres anteriores.

Pérdida de evaluación continua: Si algún alumno/a perdiese el derecho a evaluación continua (16 faltas acumuladas), en base a la normativa vigente según el Reglamento de Régimen Interior del Centro, podrá acceder a un examen final en la convocatoria ordinaria en el que entrarán la combinación de las dos opciones del examen de la EVAU. Esta prueba será fijada por el Departamento al final del curso, con el objeto de que el alumno demuestre que ha adquirido los conocimientos y estrategias que se requiere en la EVAU.

La calificación de cada evaluación en Geografía de España será el resultado de la siguiente proporción:

· **80 % Pruebas escritas:** 40% primer examen y 60% segundo examen. · **20 % Trabajos prácticos.** Cada trimestre el alumno deberá realizar 2 ejercicios prácticos, con un valor de 1 punto para cada ejercicio. Los exámenes de localización de elementos geográficos pueden considerarse como ejercicios prácticos. Prácticos en los que los alumnos y alumnas trabajarán con diferentes fuentes de información y a través de la utilización de nuevas tecnologías.

La calificación final de cada evaluación es el resultado de la suma de los porcentajes de cada prueba, junto a la matización que aporta la valoración de los trabajos y notas de clase.

Para obtener la nota final de la asignatura se realizará la media entre las evaluaciones. Cada evaluación tendrá un valor porcentual diferente, distribuido de la siguiente manera:

- 1º Evaluación _____ 20%
- 2º Evaluación _____ 30%
- 3º Evaluación _____ 50%

Al igual que en las evaluaciones anteriores, se considerará aprobada la materia con una calificación igual o superior a 5.

Aquellos alumnos y alumnas que no aprueben por evaluaciones, deberán realizar un examen final ordinario. En este caso, el 40% de la nota final se hallará con la media obtenida en las tres evaluaciones y el 60% de dicha nota final se obtendrá con la propia nota del exámen. Para aprobar en dicha convocatoria, la calificación deberá ser igual o superior a 5.

En caso de suspender dicho examen en convocatoria ordinaria, los alumnos y

alumnas tendrían que examinarse en la convocatoria extraordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN HªARTE 2ºBACH. CURSO 2025-26. GEOGRAFÍA E HISTORIA

En la Materia de **Historia del Arte de 2º de Bachillerato**, se realizarán **dos exámenes por evaluación**. Uno de los exámenes podrá ser sustituido por un trabajo de investigación o proyecto.

Los exámenes o pruebas escritas estarán compuestas por cuestiones de definiciones de conceptos, exposición de contenidos, así como comentarios de diferentes obras de arte. **Los exámenes seguirán el modelo de la EVAU** en la medida de lo posible.

El alumno que suspenda el primer examen de la evaluación con menos de un 4, deberá examinarse de los contenidos del mismo en el segundo examen. Si aprueba el segundo examen, solo contará la nota de dicho examen.

El alumno que suspenda el segundo examen de la evaluación, tendrá la nota media de los dos exámenes realizados.

El alumno que saque más de un 4 y menos de 5 en el primer examen, podría hacer media con el segundo si así lo juzga oportuno el profesor. Si el alumno aprueba los dos exámenes realizados, se hará la media aritmética de ambos.

En el caso de suspender los dos exámenes, se realizará la media de ambos. En cada evaluación se pondrá también atención a la presentación, estructura de la información al igual que el orden en los contenidos, redacción y la ortografía a la hora de calificar ejercicios, comentarios, trabajos y exámenes. Respecto a la ortografía, **cada falta ortográfica descontará 0,25 puntos**, pudiéndose descontar hasta 2 puntos. Hechos como copiar en un examen traerá como consecuencia el suspenso automático de la prueba o examen

Las faltas de asistencia a clase se regularán según el Reglamento de Régimen Interno. Si el alumno falta a un examen y se justifica de forma adecuada, se podrá realizar dicho examen en otro momento de la propia evaluación o bien incluir los contenidos del primer examen en el segundo en caso de faltar al primer examen.

En esta materia de Historia del Arte, **los exámenes y proyectos supondrán**

un 80% de nota de cada evaluación.

En el 20% del porcentaje restante, se incluirán actividades realizadas en clase o en casa tales como: redacción y presentación de contenidos; comentario de obras de arte y realización de diferentes actividades relacionadas con la indagación y valoración crítica de información a través del uso de nuevas tecnologías, tanto a nivel individual como a nivel grupal.

La calificación final de cada evaluación será el resultado de la suma de las notas obtenidas teniendo en cuenta ambos porcentajes (80% y 20%), de tal forma que la calificación final para aprobar la evaluación deberá ser igual o superior a 5.

En el caso de suspender una evaluación, se realizará una recuperación de la misma en la fecha propuesta por el profesor o profesora.

La calificación final del curso por evaluaciones en nuestra materia será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones, y al igual que en las evaluaciones anteriores para aprobar la materia, la puntuación tendrá que ser igual o superior a 5.

En el caso de no alcanzar la media de 5, el alumno o alumna deberá realizar un examen final. Dicho examen será de los contenidos de toda la materia en el caso de haber suspendido dos o tres evaluaciones. Respecto a la nota final de estos alumnos y alumnas, el 40% de la nota final se hallará con la media obtenida en las tres evaluaciones y el 60% de dicha nota final, se obtendrá con la propia nota del exámen final.

Si el alumno o alumna ha suspendido una evaluación, en dicho examen final se examinará únicamente de los contenidos de dicha evaluación. Respecto a la nota final, en este caso será la obtenida de la media aritmética de las notas de las dos evaluaciones aprobadas y la nota del propio exámen final ordinario.

Este examen final ordinario deberá realizarlo aquel alumno o alumna que haya perdido el derecho a la evaluación. En este caso, la nota final será la del propio exámen. En el caso de suspender dicho examen ordinario, el alumno o alumna tendrá que acudir al examen extraordinario.